



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2021-00221-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Alberto Velasco Cortés
Demandado: Empresa de Aseo de Pereira S.A.
E.S.P.
Vinculación:

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el numeral 6° del artículo 65 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el demandante frente al auto proferido el 09 de septiembre de 2022 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira, Risaralda mediante el cual **rechazó la solicitud de nulidad**.

Proceso que fue remitido por el juzgado de conocimiento el 05-10-2022 a la Oficina Judicial, la que lo envió a la Secretaria de este Tribunal el mismo día y a su vez esta lo remitió al despacho al día siguiente.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: [66001310500420210022101](https://expedientejudicial.cj4.pereira.ris.ramajudicial.gov.co/66001310500420210022101).

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55331cd5f90d111dba1bbb2f8c764d887bc8c5d10284985f5950f371b08bd7a8**

Documento generado en 09/11/2022 07:36:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>